

Se abre convocatoria al Premio Dr. Tolosa Latour a la labor de protección de la infancia y adolescencia

Con motivo del 140º aniversario de la Sociedad, hoy Fundación, se convoca el Premio Dr. Tolosa Latour para reconocer públicamente a una persona o institución que se haya destacado por su labor de protección a la infancia y adolescencia en cualquier ámbito de actuación. Podrán optar al premio, que tendrá una dotación económica de 10.000€, todos aquellos que desarrollen una parte apreciable de su actividad en la Comunidad de Madrid

La Fundación Sociedad Protectora de los Niños (FSPN) lleva, desde su constitución en 1878, trabajando de manera ardua e incesante en la protección y promoción de los derechos de todos los niños. Una de las grandes personalidades que impulsaron su labor fue el prestigioso doctor Manuel Tolosa Latour, promotor y redactor de la primera Ley de Protección a la Infancia, aprobada en 1904. Por eso, con motivo del 140 Aniversario de la Sociedad, hoy Fundación, quiere recordar al insigne médico, que dedicó su vida a asistir a los niños más desfavorecidos, convocando el "Premio Dr. Tolosa Latour".

Podrá participar cualquier persona física, mayor de edad, persona jurídica o institución de nacionalidad española o arraigo en España, que cumpla estas condiciones: desarrolle una parte apreciable de su actividad en la Comunidad de Madrid, lleve a cabo su actuación directamente con niños menores huérfanos, abandonados o en riesgo de exclusión social, haya introducido planteamientos novedosos al abordar los problemas de la infancia y adolescencia, atienda preferentemente a colectivos especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión y trabaje en un entorno que valore la función de la familia.

La Fundación pretende reconocer el esfuerzo que realizan estas personas o entidades que dedican fundamentalmente su trabajo a la protección de la infancia más vulnerable y desfavorecida de la Comunidad de Madrid, mediante el otorgamiento de un premio dotado con 10.000€. La evaluación de las candidaturas se basarán en los siguiente criterios: la naturaleza de la actividad y su rigor, su impacto en los colectivos atendidos y la movilización en busca de la sensibilización de la sociedad con esta problemática.

El plazo de presentación será del 1 de junio hasta el 15 de septiembre, ambos inclusive. Consultar en la web de la Fundación las bases del certamen así como el formulario de candidatura.

Sobre la Fundación Sociedad Protectora de los Niños: <http://protectoraninos.org>

Datos de contacto:

Daniel Martínez
696039900

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Sociedad Madrid Solidaridad y cooperación](#) [Ocio para niños](#) [Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>